CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD DE LLAMADO

CONSTE QUE: El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 04/2.018 para la "Sustitución de Puente de Madera por Hormigón Armado en Jakare Kai", se hace en carácter plurianual, previéndose el financiamiento del mismo hasta el 40% durante el ejercicio fiscal 2.018, y el resto de los compromisos económicos a ser pagados en el ejercicio fiscal 2019, estando los mismos supeditados a la inclusión de los créditos Presupuestarios de la Municipalidad.

Emitida a los 19 días del mes de noviembre del año 2.018, para los efectos que tuviere lugar.

Atentamente.

Lic. Maggi Fariña
Responsable de UOC